

GANA Y ESTRENA CON CORONA

“Un concurso para iniciar el 2022 renovando tus espacios”

Términos y condiciones:

- Concurso válido del 19 de febrero del 2022 al 9 de marzo del 2022 solo para los habitantes del Departamento de Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca donde se comercialice y distribuya el Periódico Q'Hubo.

-El sorteo se realizará el 18 de marzo del 2022 en las instalaciones de Grupo Nacional de Medios Calle 25 d bis # 102 a 63 con la presencia de un delegado de la Secretaria distrital de gobierno y el posible ganador se escogerá al azar, consolidando todos los tableros, elevándolos al aire y escogiendo los dos primeros que caigan en las manos del delegado. Se realizará la misma mecánica para escoger cuatro pares de posibles ganadores suplentes en caso de que no se pueda contactar o a los dos posibles ganadores iniciales.

- El tablero circulará el 19 de febrero del 2022 en el periódico Q'HUBO de cada ciudad y debe ser diligenciado en su totalidad (completar con las 10 fichas y datos personales), de lo contrario, no podrá participar en el Concurso. La fecha de circulación de las 10 fichas será del 20 de febrero del 2022 al 3 de marzo del 2022.

En caso de que no pudiera diligenciar el tablero que circula el 19 de febrero del 2022, está saldrá nuevamente el día 21 de febrero del 2022.

Los días 21 y 28 de febrero y 4 de marzo del 2022 saldrán tres (03) cupones comodín.

- Los tableros diligenciados deben ser entregados en las oficinas de Q'Hubo de cada región (Bogotá, Cali, Medellín) hasta el 9 de marzo del 2022 a las 02:00 pm. A partir de esta fecha y hora no se recibirán tableros diligenciados. La entrega del tablero diligenciado es requisito indispensable para poder participar en el concurso.

- GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A. no se hace responsable por posibles ganadores con información incompleta para su ubicación.

– Si el posible ganador no contesta la llamada de Grupo Nacional de medios para informar del premio dentro de los 5 primeros días se elegirá el suplente.

-El orden del sorteo será en primer lugar los elementos de la cocina y el segundo los elementos del baño

- Solo se aceptan tableros, fichas y fichas comodines originales, no se admiten tachones, enmendaduras en mal estado, fotocopias o replicas.

- No se aceptarán tableros, fichas y fichas comodín fotocopiados, reproducidos en cualquier forma o dañados. Se verificará la autenticidad de los mismos. Tampoco se aceptarán fichas del mismo día.

- Se aceptarán máximo tres (03) fichas comodín por cada tablero. Las fichas comodín circularán los días 21 y 28 de febrero y 4 de marzo del 2022



-GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A. no se hacen responsables por posibles ganadores que hayan diligenciado de manera incompleta con información para sus datos de ubicación.

-Se entregarán los materiales para realizar dos renovaciones para el hogar: una (1) para el baño y otra (1) para la cocina. El premio consiste solo en la entrega del material y no la instalación de este. El costo de la instalación será asumido por los posibles ganadores.

Para el baño:

MUEBLE CASCADE VITAL 60 CM CON LVM
SANITARIO MONTECARLO ADVANCE
SUBCJ GF LVM MONOC MEDIO CASCADE
DESAGUE PUSH METAL SIN REBOSE
SIFON BOTELLA FLEXIBLE GRIS
REG SATINADA 1/2 LVM/SANT
REG SATINADA 1/2 LVM/SANT
REJILLA PISO CLASICA 10X10CM 11/2 -3P
KIT ACCESORIOS CASCADE X6
DH MONOC CASCADE PLUS SSB
KIT BIDE CON REG DOBLE MET
BRIDA SANITARIA II

Para la Cocina:

COCINA PROVENZA
ALACENA PROVENZA
BARRA PROVENZA
LAVADERO PROVENZA/ACC
REG SATINADA 1/2 LVM/SANT
REG SATINADA 1/2 LVM/SANT
CANASTILLA 4 PLG CR
SIFON FLEXIBLE GRIS
REJILLA PISO CLASICA 10X10CM 11/2 -3P
FILTRO AGUA 4 ETAPA BAJO MESON
SUBCJ GF LVP SENC TCTA ALUVIA
REG SATINADA 1/2 LVM/SANT
SIFON FLEXIBLE GRIS
REJILLA PISO CLASICA 10X10CM 11/2 -3P
SUBCJ GF LVP MONOC KORAL

- El tablero debe ser entregado únicamente en los lugares autorizados Q'hubo o al vendedor de confianza

- La ganancia ocasional será asumida por Grupo Nacional de Medios.

-Se tendrá una base de datos adicional de 2 personas más, para la entrega de los premios en caso de no poderse entregar los mismos a los posibles ganadores iniciales. En caso de no poder contactar a los posibles ganadores iniciales, LOS ORGANIZADORES se eximirán de toda responsabilidad.

- La imagen, nombre y cédula de los posibles ganadores saldrá publicada en la edición impresa del Periódico Q'hubo de cada ciudad el día 19 de marzo del 2022.

- Grupo Nacional de Medios se comunicará con el posible ganador para la entrega de los premios descritos anteriormente y para brindarle una asesoría acerca de la instalación que será a cargo de los posibles ganadores.

-En caso de adquirir el servicio de instalación con Corona, el posible ganador se podrá comunicar con la línea 01800 51 20 30, allí le indicarán el valor a cancelar CORONA Y GRUPO NACIONAL DE MEDIOS no se hacen responsables de otros materiales adicionales para su instalación. Todo material adicional será a cargo de los posibles ganadores.

- El posible ganador será contactado al número telefónico informado en el tablero correspondiente, en donde le pediremos los datos personales para que reclame su premio en la sede de COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CERAMICAS S.A.S de su ciudad: Bogotá, Cali, Medellín.

- Grupo Nacional de Medios entregará los premios únicamente al posible ganador del concurso o a un tercero con poder debidamente autenticado y fotocopia de la cédula de ambas personas.

- Grupo Nacional de Medios tendrá 30 días calendario para entregar el premio al respectivo posible ganador. Si por alguna razón no es posible la entrega del premio, GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A. se exoneran de toda responsabilidad. En el caso de no poder ubicar a los dos (2) posibles ganadores iniciales, se entregará el respectivo premio a los posibles ganadores suplentes escogidos mediante la mecánica informada en estos términos y condiciones.

- Salvo expresamente lo declarado dentro de estos términos y condiciones, los gastos para la redención del premio son por cuenta exclusiva del posible ganador, esto es, por ejemplo, gastos de transporte, asesoría, instalación, materiales extras, entre otros.

- Concurso válido solo para mayores de edad dentro del juego promocional, el artículo 4, literal B. de la ley 643 de 2001, prohíbe la participación de menores de edad: *“El ofrecimiento o venta de juegos de suerte y azar a menores de edad y a personas que padezcan enfermedades mentales que hayan sido declaradas interdictas judicialmente”*, por tal motivo en la realización de la actividad solo podrán participar mayores de edad.

- Precio del periódico Q'hubo **Bogotá** de Lunes a Jueves \$1.300 Viernes Sábado y Domingo \$1.500 - Precio del periódico Q'hubo **Cali** de Lunes a Viernes \$1.200 Sábado y Domingo \$1.500 - Precio del periódico Q'hubo **Medellín** de Lunes a Jueves \$1.100 Viernes Sábado y Domingo \$1.300.

- En el concurso no podrán participar empleados vinculados directamente con GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A. y COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CERAMICAS S.A.S.,



vinculados de empresas temporales y sus familiares hasta segundo grado de consanguinidad.

- El cronograma definido para el desarrollo de este concurso podrá estar sometido a cambios durante la vigencia de mismo, los cuales serán comunicados a través de la red social de Facebook de Q'HUBO de cada ciudad (Bogotá @qhuboBogota, Cali @Qhubocali, Medellín @QhuboMedellin) con suficiente antelación con previa autorización de Coljuegos, respecto de los cuales se entienden desde ya aceptados por el participante por el solo hecho de la participación en este concurso.